

Acta de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-018-2023, relativa a la adquisición de "Productos químicos básicos".

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado de Chiapas; siendo las 11:00 horas del día 25 de abril de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas No. 5, ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Colonia Centro, la Lcda. Claudia Berenice Domínguez Lagunas, Enlace "D" y representante del Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez, Oficial Mayor del Estado de Chiapas, quien se acredita mediante oficio No. OM/221/2021 de fecha 30 de marzo del 2021; la C.P. Carmen Juárez Náfate representante de la Mtra. Liliana Angell González, Secretaria de la Honestidad y Función Pública, quien se acredita mediante oficio No. SHyFP/00508/2023 de fecha 24 de abril de 2023; el C.P. Luis Eduardo Morales Torres, representante de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, quien se acredita con oficio No. SEMAHN/UAA/00693/2023, de fecha 21 de abril de 2023; la C. Flor de María Rodas Pérez, representante de la Secretaría de Hacienda del Estado, quien se acredita con oficio No. SH/UAA/000484/2023, de fecha 06 de marzo de 2023; con el objeto de llevar a cabo la presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-018-2023, relativa a la adquisición de "Productos químicos básicos", con cargo a recursos provenientes del Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios"; para dar cumplimiento al artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo señalado en el punto 5.2 de las Bases.

Cabe señalar que mediante oficio No. **OM/DPL/0781/2023**, de fecha 18 de abril de 2023, se invitó al **Ing. Roger Efraín Ruíz Gómez, Encargado del Instituto Estatal del Agua**, quien no asistió y no envió representante al presente evento.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar en esta licitación a los licitantes:

Roxana Alfaro Valencia, Flavio Aguilar Vázquez, Química Ambiental del Sureste S.A. de C.V., Gladiz Cruz Alfaro e Insumos Hospitalarios Alpha S.A. de C.V.:

- 2.- Como segundo punto. Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:
- **2.1.-** Roxana Alfaro Valencia, representada por la C. Diana Laura López Cuesta en su calidad de representante.
- **2.2.-** Flavio Aguilar Vázquez, quien no se presentó.
- 2.3.- Química Ambiental del Sureste S.A. de C.V., representada por la C. María del Rosario Chávez Moguel, en su calidad de representante legal.
- **2.4.- Gladiz Cruz Alfaro,** quien no se presentó.
- 2.5.- Insumos Hospitalarios Alpha, S.A. de C.V., quien no se presentó.

W

Y

Continuación del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-018-2023, relativa a la adquisición de "Productos quimicos básicos", de fecha 25 de abril de 2023.

3.- Como tercer punto.- Se comunica a los asistentes del presente acto, que en virtud de que no se cuenta con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizadas, con fundamento en la fracción I del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se procede a declarar Desierta la presente Licitación Restringida Estatal No. LRE-018-2023.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción V de la Ley y al punto 5.4 de las Bases; los documentos y propuestas serán devueltos 5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará 5 días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:25 horas** del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

Lcda. Claudia Berenice Domínguez Lagunas

Representante

Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

C.P. Carmen Juarez Náfate

Representante

M

Chall

Por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

C.P. Luis Eduardo Morales Torres
Representante

Por la Secretaría de Hacienda del Estado

C. Flor de Maria Rodas Pérez
Representante

Por los licitantes:

C. Diana Laura López Cuesta Representante de Roxana Alfaro Valencia M

C. María del Rosario Chávez Moguel Representante legal de Química Ambiental del Sureste S.A. de C.V.

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

W.